

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24059 *Resolución de 18 de noviembre de 2025, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6565, de 18 de noviembre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Operario/a de Horno Crematorio de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ceuta, 18 de noviembre de 2025.—El Consejero de Presidencia y Gobernación, Alberto Ramón Gaitán Rodríguez.